

## **La importancia del género femenino en la literatura desde la construcción educativa en 1970 - 1980**

### **The Importance of the Feminine Gender in the Literature from the Educational Construction in 1970-1980**

---

**Estela Socías Muñoz**  
**Universidad Mayor (Chile)**

Fecha de recepción del original: febrero 2018

Fecha de aceptación: marzo 2018

#### **Resumen**

El objetivo de este artículo es analizar críticamente a la literatura como fuente de transmisión cultural, a partir de mujeres escritoras. En efecto, entre los años 70 y 80 del siglo pasado hubo en Chile una serie de mujeres literatas, que se reconocen como mujeres transgresoras, pues les tocó vivir los primeros años de la dictadura militar y sus escritos poco difundidos, han pasado a ser olvidadas. En este artículo se busca hacer un reconocimiento a cuatro de ellas, Eugenia Brito, Soledad Fariña, Teresa Calderón y Carmen Berenguer, a partir de sus principales escritos.

El rol activo de la mujer se debe a que se fue profesionalizando su labor, ya que en el plano de la educación superior hubo en la segunda mitad del siglo XIX un avance al respecto: se dictó el denominado Decreto Amunátegui, iniciativa del género femenino solicitado al gobierno de Aníbal Pinto, con el fin de lograr insertarse en la educación superior y en todo el quehacer profesional, puesto hasta esa época era campo exclusivo para los hombres.

La metodología utilizada es de tipo histórico y cualitativo, puesto que se analizan fuentes primarias de las autoras y predomina el análisis discursivo en los textos que representan una época reciente.

**Palabras claves:** Género femenino, Literatura chilena, Cultura censurada, Educación.

#### **Abstract**

The aim of this article is analyzed critically the literature as a source of cultural transmission from women writers. In fact, between 70's and 80's of the last century there was in Chile a series of literates' women who are recognized as offending women, because it had to live the first years of the military dictatorship and little widespread writings have come to be forgotten. This article seeks to recognize four of them, Eugenia Brito, Soledad Fariña, Teresa Calderón and Carmen Berenguer, from his main writings.

The active role of women is due to that is was professionalizing its work, since at the level of higher education in the second half of the 19th century was a step forward in this regard: was issued the so-called Decree Amanategui, women urged the Government initiative of Anibal Pinto, to achieve inserted in higher education and the professional work, since until that time was exclusive to men.

The used methodology is historic and qualitative, since primary sources of the authors discussed and dominates the analysis discursive texts that represent a recent time.

**Key words:** Female gender, Chilean literature, Censored culture, Education.

## I.- Introducción

La literatura en su expresión femenina no ha tenido el análisis necesario para comprender cómo ella se ha manifestado en la segunda mitad del siglo pasado en Chile. El período en estudio abarca la crisis democrática por la que vivió Chile a partir de 1970 con el frustrado socialismo democrático de Salvador Allende y la irrupción del militarismo y la censura que hubo por casi dos décadas. Ello marca una nueva etapa en la cual el quehacer literario se vio entorpecido

El propósito de la investigación obliga a realizar una metodología de tipo cualitativa -además de histórica-, puesto que predomina el reconocimiento de marcas discursivas en esos textos que representan una época. La primera tarea de investigación ha consistido en clarificar el tema a tratar y acotarlo a una dimensión susceptible de ser abordada en un trabajo de esta naturaleza; la segunda fue la recopilación del material bibliográfico pertinente; en tercer lugar, utilizando el material bibliográfico se desarrolló la vinculación entre los pilares teóricos de la investigación que han sido: La existencia real o ficticia de una literatura femenina y el factor histórico que influye en Chile para que la mujer haga oír su voz, por tantos años no reconocida. Finalmente, se consignaron las marcas del momento histórico educativo vivido en Chile presentes en los textos escogidos. Para terminar llegando a una conclusión donde el resultado será la investigación antes mencionada.

## II.- Una Aproximación a las Imágenes de la Producción Literaria Femenina de la Nueva Escena

Para hacerse una idea de la importancia y el momento en que la mujer irrumpe en la Literatura Chilena, es necesario remontarse a las décadas del setenta y ochenta del siglo pasado en Chile. Años que estuvieron necesariamente marcados por la militarización y la censura. La violencia del nuevo eje de poder obligó a los circuitos culturales a permanecer en un silencio que modificó el quehacer literario que se había producido en Chile hasta ese minuto, como dice E. Brito:

“Cambió el paradigma de la literatura chilena, generando, lo que desde aquí denominaremos ‘una nueva escena de la escritura’, es decir, un programa literario, que desde el lenguaje, cifrado y vuelto a cifrar, en su máxima opacidad, desarrolla las claves, tanto literales (formales) como las potenciales (metafóricas) para la configuración de un mapa cultural que contiene en su interior un imaginario que emerge en ese período con una fuerza mucho más potente que la de los periodos anteriores”<sup>1</sup>.

Tanto la literatura, como otras manifestaciones artísticas debieron iniciar nuevas técnicas de expresión que derivaron en lenguajes que desde el sombrío escenario social no pudieron evitar la evidente interpretación, apreciación o manifestación de la coyuntura histórica.

Desde este estado de “incomunicación” o silencio forzado se hicieron escuchar voces femeninas que envidiarían, a partir de su particular introspección, la experiencia de vida en una tierra profanada por las armas y se visualiza también cómo establecieron una nueva lectura del sujeto femenino.

Una tarea titánica ha sido ver la participación de la mujer en el medio literario, dado lo esquivo que ha sido este medio con la producción de mujeres desde siempre, aunque con excepciones, como es el caso de Mistral, a quien era imposible relegar luego de reconocida su obra en el extranjero, pero para quien sin duda fue difícil regresar a una patria de la que ella misma había decidido partir.

Los trabajos de Winett, Mistral, Brunet o Bombal fueron, sin duda, vitales para que la pluma femenina fuese reconocida, no obstante, sus casos fueron anómalos y además privilegiados, frente a tanta palabra de mujer borrada y olvidada durante siglos.

La omisión de sus textos fue una práctica sencilla, puesto que, la creación literaria de la mujer no era masiva. Un factor preponderante fue la educación, que en principio le era negada, y que luego destinó para ella especializaciones de tipo doméstico reafirmando así la imposición de un rol que relega para el sujeto femenino las tareas privadas y menos consideradas.

¿Qué ocurre entonces en la década del 80? ¿Es esta masiva escritura de mujeres consecuencia de un proceso sostenido de cambios provocados por las diferentes batallas ganadas en esta lucha de la mujer por ocupar espacios más trascendentales en lo público y muy socialmente considerados?

En efecto, el incansable trabajo de muchas otras y que se manifestó, por ejemplo, en la obtención del voto algunas décadas antes o la significativa toma de conciencia que provocaron los movimientos de mujeres en la década del 60, a propósito de voces como la expresada en su filosofía por Simone de Beauvoir y que tuvieron acogida en colectivos femeninos latinoamericanas, fue categórico para la apertura posterior de la discusión en torno a la subordinación de la mujer.

---

<sup>1</sup> Brito, Eugenia. *Campos Minados*. Ediciones. Cuarto Propio. Santiago de Chile, 1990, p. 7.

En la década referida anteriormente en esta exposición confluyen entonces diversos factores que probablemente sirven de soporte para este novedoso proceso escritural femenino. En voces como la de Eugenia Brito, Soledad Fariña, Teresa Calderón y Carmen Berenguer, ya no se oye a una mujer estereotipada que desde su escaso poder y su eterno silencio llama o sufre el amor perdido alojado en la figura masculina, sino que se oye una palabra contestaria, palabra determinada y consciente del mundo, palabra que intenta crear lenguaje nuevo, palabra que demuestra un ánimo de subversión frente a los patrones predeterminados. Nueva implantación de poder a través de la configuración de una nueva raza, el extranjero inicia su proceso de reculturización, imponiendo su color y su lengua.

Este proceso de denominación racial y lingüística ya fue verbo en Gabriela Mistral cuando se refería al pueblo español, lo cual recuerda Soledad Fariña:

“Todavía somos su clientela en la lengua, pero ya muchos quieren tomar del sobrehoz de la tierra nueva. La Empresa de inventar será grotesca, la de repetir de pe a pa lo que vino en las carabelas, lo es también... Pertenezco al grupo de los mal venturados que nacieron sin edad media; soy de los que llevan entrañas, rostros y expresión conturbados e irregulares a causa del injerto, me cuento entre los hijos de esa torcida que se llama experiencia racial, mejor dicho, una violencia racial”<sup>2</sup>.

La implantación de la lengua y la oficialidad del referente español como un acto no consciente puede analogarse con la palabra negada para el sujeto femenino de la constitución inicial del lenguaje como reflejo de la supremacía masculina. Adriana Valdés menciona al respecto:

“Con el lenguaje se hereda una interpretación de la realidad, la estructura del lenguaje se vuelve estructura de la realidad, y en ella se perpetúan todas las dominaciones, incluso la dominación ejercida sobre la mujer Usando el lenguaje sin pensarlo, sin destruirlo, usando el lenguaje sin examinarlo como mero medio de comunicación, lo comunicado no era nuestro pensamiento sino el pensamiento ya incluido en el lenguaje”.<sup>3</sup>

Las negociaciones forzadas son tema recurrente de las autoras del ochenta un ejemplo es el de Eugenia Brito en *Filiaciones* se refiere a su carencia como sujeto mujer y sujeto latinoamericana:

---

<sup>2</sup> Fariña, Soledad. *Una Reflexión Mestiza desde la Escritura de Cuatro Mujeres Chilenas*, Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, 1995, p. 13.

<sup>3</sup> Adriana Valdés. “Escritura de mujeres”. En *Revista Signos*, Año 1, N° 3, Mayo / Junio 1984. Santiago de Chile.

“Soledad de este acontecer que se me hunde  
Aterrándome el sueño del regazo  
Balbucearte canción de los rastrojos  
Merodearte maleza olvido turbio:  
Se despejan para mí las orillas del tiempo  
En él, solo en él  
Hablo como carente, hablo como extinta pero hablo”.  
(De “La Cruzada”)<sup>4</sup>

La mujer y la cultura sometidas y exámenes se niegan a la muerte absoluta, gritan desde el fondo del tiempo y allí sacan la voz, renuncian a esta muerte impuesta.

Eugenia Brito alude su esfuerzo desgarrado por pronunciar y al mismo tiempo de pronunciarse a pesar de la ausencia fe una voz propia.

Otra autora que se acerca al tópico de las aproximaciones raciales y verbales, es Carmen Berenguer quién otorga a sus personajes y textos la dolorosa figura de la violación. Violación que se ejerce a la mujer y que alguna forma refleja el ultraje cultural instaurado en América, según Raquel Olea<sup>5</sup>.

En “A Media Asta” la imagen femenina es abusada por la cultura de las cruces, es violentada en su intimidad, “eran hartos” dice y demuestra la crueldad de la dominación, según Carmen Berenguer

Desnuda la maldecida  
Nosotros sangrante vuelva  
Mimética la rojita  
Se acerca  
Eran hartos  
Me lo hicieron  
Me amararon  
Me hicieron cruces  
Y bramaban  
Como la mar  
(De “A Media Asta”, en A Media Asta) <sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> Brito, Eugenia. *Filiaciones*. Ediciones Cuarto Propio, Santiago de Chile, 1986, p. 10.

<sup>5</sup> Raquel Olea. “Lengua Víbora” en *Producciones de lo Femenino en la Escritura de Mujeres Chilenas*. Editorial Cuarto Propio, Santiago, Chile, p. 6.

<sup>6</sup> Berenguer, Carmen. *A Media Asta*. Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2002, p. 6.

Soledad Bianchi<sup>7</sup> en lectura de mujeres escoge “Fragmentos de Raimunda” de Carmen Merenguer como ejemplo la intervención que hace a los códigos lingüísticos establecidos. Recordemos que el lenguaje ha sido robado y una forma de negar el impuesto es destruirlo, generar uno nuevo, propio, invertir la apropiación.

“porque  
 si me escuchan me cuelgan: chiiit, son las ventajas de la  
 escritura P u d e  
 habértelo dicho, pero es mejor así; pues las gritas hablan  
 y  
 Golosas las palabras dicen más. Digo te amo, pero te quiero más.  
 Amar es una mecánica lingüística, lo mismo el odio y odiosa.  
 Esto que te escribo chiiit, no se lo digas a nadie calladita  
 indumentaria es el adorno. Por la boca muero, y pongo los ojos tras  
 de mí, y te veo, entre comillas y dos puntos”.  
 (De “Fragmentos de Raimunda”)<sup>8</sup>

“*Digo te amo, pero te quiero más*” dice Carmen Berenguer y con ello demuestra que el lenguaje establecido no la representa, no le alcanza para decir lo que quiere, la palabra concretiza, pero no necesariamente refleja la intención de quien expresa. Y ella transgrede y reconstruye esa norma lingüística que no le sirve, que le “queda chica”, ella modifica el lenguaje y lo pone al servicio de sus pretensiones.

También con las identidades lingüísticas trabaja la poeta Teresa Calderón, quién a través de sus textos rompe con los estereotipos determinados por la cultura que domina, español/hombre/verbo masculino son afrentados por una escritura que aleja a la mujer del rol que históricamente se le ha asignado, destruye con humor los tópicos de la textualidad femenina que la define como un ser exclusivamente afectivo

Ahora bien, escojo algunos nombres antes mencionados para identificar imágenes particulares de sus textos sólo por la coincidencia de años de publicación y no porque hayan configurado un bloque ideológico uniforme, puesto que estas autoras no estaban necesariamente vinculadas a un trabajo político común, aunque se las recepcione de esa forma. Con relación a esto, están los que olvidan que la literatura de algún modo manifiesta la concepción del mundo de quién escribe; el escritor no es ajeno del mundo y los procesos históricos consciente o inconscientemente intervienen en las imágenes que crea. Por eso no es extraña la afluencia de tópicos comunes en las letras de ese período.

---

<sup>7</sup> Bianchi, Soledad. “Lectura de Mujeres” en Grau, Olga *Desde la Mujer*. Editorial Cuarto Propio. 1984.

<sup>8</sup> Berenguer, Carmen. *La Gran Hablada*. Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2003, p. 8.

### **Palabra extinta, palabra negada.**

Una de las temáticas recurrentes en este período fue aludir a Latinoamérica y su condición de terruño violado y sometido por el extranjero, esta tierra y su tradición que de pronto es avasallada por una cultura autodenominada portadora del poder del Dios único y cuya presencia está emplazada en lo alto, metamorfosea las estructuras de poder que hasta el día de hoy practicamos y que se manifiesta en la verticalidad, y esta verticalidad no excluye la relación hombre/mujer que culturalmente también esta propuesta con un subordinante ( lo masculino) y un subordinado (lo femenino).

Quizás el proceso de militarización (optativo u obligado) sirvió de puente simbólico para dar forma a esta topicalización común de las letras, puesto que la figura hegemónica de poder estaba reducida a lo masculino, como el encargado de reestablecer el “orden”.

El español que establece su propio orden en esta tierra sitiada a la fuerza necesariamente borra la estructura originaria entre las estrategias que utiliza, encontramos en principio la apropiación del cuerpo femenino americano. Fue el español y no la española quien llega a esta tierra y a través de su sostenido acto de posesión disemina su raza originando un pueblo mestizo e híbrido. A propósito de esta usa esa palabra de mujer puramente amorosa aprendida por repetición se quiebra cuando ella “*devela su carga oculta de prejuicio*”<sup>9</sup>. Parodia lo masculino y con ello, aleja la figura de la mujer apéndice, de la mujer que depende del beneficio del hombre.

#### SER MUJER

Terminé como no sabía  
Que quería terminar  
Me derroté a mí misma  
Y obtuve la única victoria.

A fuerza de costalazos  
Me hice hombre  
(De “Género Femenino”)<sup>10</sup>

El prototipo griego de la figura del hombre perfecto se encuentra con esta rotunda negación, se invierten las valorizaciones, lo que se consideraba superior se niega.

---

<sup>9</sup> Bianchi, Soledad. “Lectura de Mujeres”, p. 125 .

<sup>10</sup> Bianchi, Soledad. “Lectura de Mujeres”, p. 126.

Une también lenguaje y cultura, su texto es atravesado por la tradición mestiza en la que hemos nacido. Toma como símbolo a Dios en su acto genésico de nombrar lo creado, pero lo vincula con la tierra americana, reafirmando la valía de nuestro continente.

“Dios pensó en tus ojos  
Para crear el mundo  
Desde entonces el mundo  
Mundo se llama  
Y queltehue y pirata  
Y niño indio”  
(De Causas perdidas) <sup>11</sup>.

### III.- Influencia del Decreto Amunátegui hasta el Día de Hoy en la Inserción del Género Femenino en la Educación

Para entender a la mujer volcada a la literatura hoy, descrito en el punto anterior, es necesario tener presente que en 1876 asumió el cargo de Presidente de Chile, Aníbal Pinto Garmendia, hijo del ex Presidente Francisco Antonio Pinto; en este período nombra como Ministro de Educación a Miguel Luis Amunátegui, el que da por aceptada la propuesta entregada por Isabel Le Brun, en que le daba a la mujer una capacidad natural poder ingresar a la Universidad y a nivel social de ejercer oficios relacionados a la asistencia hacia los demás. El Decreto, publicado en el periódico de postura liberal *El Ferrocarril* el día 8 de febrero de 1877, con el fin de dar a conocer a la nación el contenido del mismo, considera explícitamente tres puntos:

- (i) Conviene estimular a las mujeres que hagan estudios serios y sólidos en la Universidad.
- (ii) Puedan ejercer con ventaja alguna de las profesiones denominadas científicas.
- (iii) Importa facilitarles los medios que puedan ganar la subsistencia por sí mismas.

Otro punto que es necesario destacar era que la mujer al rendir los exámenes para la obtención de un título profesional debía someterse a las mismas condiciones en que se encontraban los hombres.

Todo lo cual traería consigo, posteriormente, un mejoramiento en la calidad de vida, tanto para ellas como para sus familias, una mayor inserción profesional y laboral de la mujer, logrando un mayor nivel económico al país y una mayor participación comunitaria.

La publicación de este Decreto, dos días después, se debió a que en aquellos tiempos no existía una conectividad y comunicatividad nacional, ni mucho menos mundial como para saber de manera inmediata las diferentes noticias y situaciones que iban sucediendo a lo largo de los días.

---

<sup>11</sup> Bianchi, Soledad. “Lectura de Mujeres”, p. 127.

Se debe tomar en cuenta que anteriormente Antonia Tarragó había propuesto algo muy parecido pero que jamás fue tomado en cuenta, porque nadie se podía imaginar que ocurriera semejante situación y revuelo.

Isabel Le Brun fue una educadora chilena, quién fundó en 1875 una escuela secundaria privada, denominado *Liceo Isabel Le Brun de Pinochet*, ya que la educación (instrucción) que existía en ese entonces a nivel secundario era entregada sólo por los privados. El 1 de diciembre del año siguiente, es ella quien envía al Consejo de Instrucción una solicitud para que permitieran que las mujeres pudieran rendir exámenes y lograr así estudiar en la Universidad. Todo esto, ya que según su pensamiento era totalmente fiable esta exigencia, ya que en ningún lado se encontraba por escrito algún documento que negara o que prohibiera que la mujer estudiara en la Universidad, existiendo así el mismo derecho que los hombres. Ello significaría para el Estado la creación de Liceos exclusivos para ellas, paso previo para su ingreso a la Universidad, teniendo que realizar grandes gastos en educación femenina.

Miguel Luis Amunátegui, Ministro de Educación, acepta la petición entregada por Isabel Le Brun, basándose en que la mujer tiene una capacidad natural a nivel social de ejercer oficios relacionados a la asistencia hacia los demás.

La publicación de la aprobación de ese Decreto generó un revuelo, ya que la sociedad debía modificar sus costumbres, el ritmo de vida y aceptar que la sociedad y las mujeres estaban cambiando. Se puede analizar también que mucha importancia no le dieron por el lugar y el tamaño de la publicación de la noticia, no ocupaba más de 10 centímetros de largo y 5 cm de ancho. No es lo que esperaríamos hoy en día, en que frente a tal noticia tan novedosa para la época, ocuparía una plana y una de las hojas principales del diario.

Otros diarios observados fueron *El Estandarte Católico* y *El Deber* publicaron lo mismo y dándole el mismo énfasis a la noticia, ya que no muchos pensaban que el Decreto firmado sería tan importante y que las mujeres accederían a ello. Ello a pesar que el primer periódico mencionado, de tinte conservador, se había opuesto primeramente a tal medida<sup>12</sup>.

Sin embargo, dos grandes mujeres que lucharon contra la adversidad de estudiar una carrera son: (i) Eloísa Díaz Insunza, quien fue la primera mujer que ingresó a la Universidad de Chile, postulando en 1880, a la carrera de medicina. Fue la primera mujer titulada de médico en Chile y en América Latina (1887). Tras la obtención de su título y las condiciones de vida presentadas en Chile, enseña y entrega mediante su trabajo una conciencia higiénica en las escuelas. Obtiene el cargo de Directora en el Servicio Médico Escolar de Chile, donde le da importancia al desayuno escolar obligatorio, gesta los servicios dentales gratuitos y la vacunación masiva de estudiantes<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> A.A. *Contexto Histórico: Del Decreto Amunátegui a los Planes de Igualdad* en <http://www.dt.gob.cl/1601/w3-article-59940.html>. Consultado el 2 de octubre de 2012.

<sup>13</sup> A.A. *Eloísa Díaz Insunza (1886-1950)* en <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/grandes-figuras/otras-figuras-ilustres/8017/eloisa-diaz-insunza>. Consultado el 5 de octubre de 2012.

(ii) Ernestina Pérez, una semana después de la titulación de la anterior, también se titula de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Durante sus años de estudiante debió asistir a clases junto a la compañía de su madre y las clases de anatomía las escuchaba tras un biombo. Lucha contra enfermedades a nivel de sociedad, como la tuberculosis y el cólera, tratando de evitarla mediante lo que llamaba “la higiene social”. Posteriormente, con la ayuda del Estado viajó a Alemania a especializarse en ginecología; elabora manuales y realiza conferencias. Escribe variados textos como *Manual de la Enfermera en el Hogar*; también se hace parte de organizaciones femeninas como el “Círculo de Lectura”, la “Cruz Roja Chilena”, entre otras.

Desde aquella época se comienza a tener registro acerca de las matrículas y las titulaciones universitarias; las cuales eran catalogadas según sexo y carrera. El Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SIES) determinó que en el 2008 el 52% de las matrículas de las carreras universitarias eran de mujeres. Y aún más determinante, seis de cada 10 titulados de los programas exclusivos de las universidades, como Medicina, Ingeniería Comercial, Arquitectura y Derecho, son provenientes del género femenino. Y la obtención de título profesional es más temprano en mujeres que en los hombres (promedio). Antes de 1880 estudiaban sólo hombres en la Universidad. Los datos anteriores revelan que la postergación de la mujer había sido un grave error<sup>14</sup>.

Se debe tomar en cuenta que el prejuicio de carreras femeninas y masculinas no se ha perdido; aún se consideran, por ejemplo, la participación de las mujeres dentro de las carreras denominadas “típicamente femeninas”, como letras y educación y las “propriadamente masculinas”, como mecánica o ingeniería en minas.

Sin embargo, actualmente hay una reorganización de carreras técnicas y universitarias, donde se incorporan mujeres a carreras antiguamente “masculinas” y viceversa; el hombre puede estudiar Educación Parvularia, con menos prejuicios, por ejemplo. Lo anterior se observa en la vida cotidiana, ya que cuando se va caminando por la calle en los barrios universitarios, se escucha y se ven mujeres con cascos blancos, hombres vestidos de enfermeros, docentes masculinos, odontólogas y médicos que se especializan en las ramas de esa ciencia. Se ven mujeres cocineras, mujeres mecánicas y mujeres abogadas. Son claros ejemplos de lo que posibilitó el Decreto Amunátegui.

Se debe destacar que la labor que tuvo el ministro de Educación, Miguel Amunátegui, fue relevante y de una fuerte valentía, ya que no cualquiera se hubiese atrevido a aceptar implementar educación femenina, por los prejuicios sociales que traía esto consigo. No se puede olvidar que gracias a ello, se tituló la primera médico en Chile y en América Latina, egresada de la Universidad de Chile, sin dejar de lado también que eso no fue un proceso fácil, ya que se sometían a las mismas exigencias que a los hombres.

Este Decreto también amplió la brecha superior educativa, lo que generaba una libre decisión de la mujer de poder realizar y estudiar otras carreras y profesiones. Hay que considerar, además, que

---

<sup>14</sup> Consejo Nacional de Educación en *Revista Calidad en Educación* N° 15, Santiago de Chile, 2001.

luego de la firma de este decreto, muchas mujeres realizaron sus estudios y alejaron el machismo y, además, una situación de dependencia y de vida precaria. Además se debe tomar en cuenta que dicho decreto fue el comienzo de una participación activa del género femenino, ya que desde ese momento, las mejoras educativas con respecto a capacitar a las mujeres como auténticas artífices de las transformaciones educativas y su socialización fueron primordiales.

#### IV.- Literatura y Educación en el Período 1970-1980 en Chile

Hasta el golpe de estado de 1973 hubo en Chile una generación heterodoxa, la cual el poeta Waldo Rojas ha caracterizado como “emergente”. Entre ellos sobresalen los poetas Óscar Hahn<sup>15</sup>, Floridor Pérez, Jaime Quezada, Manuel Silva Acevedo<sup>16</sup>, Jorge Teillier, Enrique Lihn, Nicanor Parra<sup>17</sup>, Pablo de Rokha<sup>18</sup> y Armando Uribe Arce<sup>19</sup>. Como puede apreciarse, la mayoría de estos poetas han sido reconocidos en Chile después de la Dictadura Militar, otorgándoles el Premio Nacional de Literatura. Ellos pudieron desarrollar su obra cobijados al alero de las universidades, especialmente la de Concepción, la Austral de Valdivia y la Católica de Santiago<sup>20</sup>.

Después del golpe de estado, varios de ellos se fueron de Chile y continuaron su obra poética en otros países en calidad de exiliados. Como puede apreciarse, sobresalen solo hombres. Por lo mismo, resulta relevante que en este artículo se le de importancia a un grupo de mujeres que pudo desarrollar su labor poética en un período tan adverso.

Por su parte, en el sector educacional se están produciendo en Chile cambios muy importantes, a saber, (i) se está terminando el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) en que se había impulsado una de las más importantes reformas educacionales del siglo pasado, con una modificación a la estructura del sistema escolar, elevando a 8 años la educación fundamental para todos los estudiantes<sup>21</sup>; (ii) se inicia el gobierno socialista de Salvador Allende (1970-1973) en que se pretende profundizar la reforma anterior, introduciendo el Proyecto de la Escuela Nacional Unificada -ENU- con una intención de unir más la escuela con el trabajo -lo cual no era problemático para el momento que se vivía-, pero como tenía una fundamentación marxista

---

<sup>15</sup> Ha sido reconocido recientemente con el Premio Nacional de Literatura (2012). Sobresalen en el período en estudio *Agua Final* (1967) y *Arte de morir* (1977).

<sup>16</sup> También recibió el Premio Nacional de Literatura (2016). Sin embargo, su dilatada producción poética data de la época en estudio; en efecto, se destacan *Lobos y Ovejas* (1976) y *Monte de Venus* (1979).

<sup>17</sup> Premio Nacional de Literatura 1969 y Premio Miguel de Cervantes (2011). Es reconocido por ser considerado el antipoeta.

<sup>18</sup> Premio Nacional de Literatura 1965.

<sup>19</sup> Premio Nacional de Literatura 2004; se destaca su obra *No hay lugar* (1971).

<sup>20</sup> Cuevas, José. *Ovejas descarriadas como nos decían los vecinos*. Santiago de Chile: Memoria Chilena en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3657.html>. Consultado el 10 de marzo de 2018.

<sup>21</sup> Caiceo, Jaime. *La Pedagogía de Dewey en Chile: Su Presencia, a través de sus Discípulos, durante el Siglo XX*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 2016.

fue resistido por sectores conservadores y la Iglesia Católica, lo que motivó que se retirara tal Proyecto; (iii) se inicia en 1973 una dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet (1973-1990) que, en educación significará restricciones en la enseñanza de la filosofía, la historia y la literatura; en el fondo, en el área humanista, pues ello podía posibilitar más pensamiento crítico en contra del régimen establecido.

Tal como se indicó precedentemente, la mujer fue paulatinamente introduciéndose en la vida cultural chilena desde fines del siglo XIX. Las reformas educacionales del siglo XX, especialmente la señalada en 1965 hicieron cada vez más fácil y seguro que las mujeres accedieran a la educación, no solo escolar sino que universitaria y pudieran desarrollarse como personas humanas en el mundo cultural, en este caso, poético. La década en estudio tuvo una gran importancia para las mujeres poetas, pues desde la clandestinidad desarrollaron lo que para ellas era significativo.

## V.- Conclusiones

En cuanto a la inserción de la mujer en la literatura, podemos concluir que cuatro mujeres por azar o por gracia coincidieron en procesos creativos, redundaron en sus temáticas haciendo uso de las letras como una forma de evidenciar sus faltas, no como pecados evidentemente, sino como ausencias, como una forma de reclamar lo que por cultura se le negó y, a partir de eso, es que esta humilde aproximación a la escritura de “los bordes “ nos obliga a pensar en la necesidad de revitalizar la palabra de mujer que rebela y rebela lo no visto y, tal como dice Teresa Calderón en *Mujeres del mundo uníos hoy recuerdo a “Nataza, La Eliana, La Pia, la Paz. La Ana María la Lila, y la Cretina”* y con ellas intento abrir nuevos espacios para hablar de la negada, pero poderosa mujer<sup>22</sup>.

A modo de conclusión sobre la inclusión de la mujer en la educación, se puede reafirmar que el Decreto Amunátegui fue fundamental para el desarrollo de la educación en la sociedad chilena y también para otros ámbitos, como sería posteriormente el derecho a sufragio femenino en Chile, siendo este un avance positivo y una abertura a las ideas modernas en una perspectiva cultural importante.

Es relevante también destacar que la inserción del género femenino en la educación superior chilena fue el medio para lograr en parte la igualdad en el campo profesional, que si bien ha ido evolucionando progresivamente de acuerdo a los tiempos, y el reconocimiento desde el inicio hasta nuestros días, aún falta reconocer que tanto hombres como mujeres tienen la misma capacidad y, por ende, deberían tener los salarios similares; aún se está lejos de ello en el medio chileno.

---

<sup>22</sup> Calderón, Teresa. *Poema: Mujeres del Mundo: Uníos*. Santiago de Chile: Planeta, 1989.

En ese sentido cada día se constata que el género femenino ha avanzado pese a tantas vicisitudes y al machismo aún imperante en la sociedad; sin embargo, el hombre, de a poco, ha ido reconociendo que necesita del sexo opuesto para enfrentar el día a día.

Frente a todo lo expuesto, se puede reconocer y concluir que en estos tiempos en que la educación está siendo cuestionada en todos los ámbitos por si es de calidad o si no lo es, esta también hace reflexionar acerca de la condición innata de la mujer de protección, de acoger la problemática que enfrentan los jóvenes de nuestros tiempos, siendo una cualidad que se debe valorar -en que todo se basa en “tanto tienes, tanto vales”-, enfatizando los valores intrínsecos de los seres humanos, que es lograr no solo perfeccionarse en un mundo competitivo universalmente, sino que también pueda lograr su formación integral, de tal forma que sus valores morales y éticos vayan junto con sus aprendizajes tan exigentes en los momentos actuales.

Por otra parte, se ha enfatizando que el conocimiento es poder, pero para logarr la felicidad el ser humano debe pensar que la vida es un camino que hay que recorrer; sin embargo, ello debe hacerse de una forma más humana, equilibrando conocimientos con la satisfacción personal que no es otra que vivir en una sociedad más humana, conforme a valores y principios y, reconociendo a la mujer no solo en su condición de tal, sino que además en su profesionalismo que, día a día queda demostrado en la inserción que va teniendo en todos los medios de formación y en el campo laboral.

Finalmente, se ha descrito la situación literaria y educacional del período en estudio y se ha demostrado la importancia que en circunstancias muy adversas, las cuatro mujeres estudiadas, pudieron sobresalir con su obra poética. A su vez, el sistema educativo que se fue haciendo más democrático hasta 1973 posibilitó que la mujer tuviera un mejor acceso a la educación y la cultura literaria y poética.

## Referencias Bibliográficas

- A.A. *Contexto Histórico: Del Decreto Amunátegui a los Planes de Igualdad* en <http://www.dt.gob.cl/1601/w3-article-59940.html>. Consultado el 2 de octubre de 2012.
- A.A. *Eloísa Díaz Insunza (1886-1950)* en <http://www.uchile.cl/portal/presentacion/historia/grandes-figuras/otras-figuras-ilustres/8017/eloisa-diaz-insunza>. Consultado el 5 de octubre de 2012.
- Berenguer, Carmen. *La Gran Hablada*. Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2002.
- Berenguer, Carmen. *A Media Asta*. Editorial Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2003.
- Bianchi, Soledad. “Lectura de Mujeres” en Grau, Olga *Desde la Mujer*. Editorial Cuarto Propio. 1984.
- Brito, Eugenia. *Filiaciones*. Ediciones Cuarto Propio, Santiago de Chile, 1986.
- Brito, Eugenia. *Campos Minados*. Ediciones. Cuarto Propio. Santiago de Chile, 1990.

- Caiceo, Jaime. *La Pedagogía de Dewey en Chile: Su Presencia, a través de sus Discípulos, durante el Siglo XX*. Ediciones Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, 2016.
- Calderón, Teresa. *Poema: Mujeres del Mundo: Uníos*. Santiago de Chile: Planeta, 1989.
- Consejo Nacional de Educación en *Revista Calidad en Educación* N° 15, Santiago de Chile, 2001.
- Cuevas, José. *Ovejas descarriadas como nos decían los vecinos*. Santiago de Chile: Memoria Chilena en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3657.html>. Consultado el 10 de marzo de 2018.
- Fariña, Soledad. *Una Reflexión Mestiza desde la Escritura de cuatro Mujeres Chilenas*. Ediciones Universitarias, Universidad Católica del Norte, Antofagasta, 1995.
- Olea, Raquel. “Lengua Víbora” en *Producciones de lo Femenino en la Escritura de Mujeres Chilenas*. Editorial Cuarto Propio, Santiago.Chile, 1986.
- Valdés, Adriana.” Escritura para mujeres”. *Revista Signos*, año1, N° 3, Mayo/junio 1984. Santiago de Chile.